



HERBICIDA

GRUPO 4

PICLORAM FENDER |

CONCENTRADO SOLUBLE

Composición

sal trietanolamina de picloram: ácido-4-amino-3, 5,6 tricloropicolínico*	38,8 g
coadyuvantes y agua	

*Equivalente ácido picloram..... 24 g/100 cm³

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA con el N°: 40.662

Lote N°: Ver envase
Industria: Argentina

Fecha de vencimiento: Ver envase
Contenido Neto: 5 Litros

NO INFLAMABLE



Juan B Justo - (757) – Jesús María - Córdoba



HERBICIDA

GRUPO 4

PICLORAM FENDER |

CONCENTRADO SOLUBLE

PRECAUCIONES:

MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.

NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.

INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.

EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.

PELIGRO.

SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE.

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Mantener el producto alejado del alcance del calor o de la llama. Transporte: en el envase original sin abrir. No transportar con ropas, alimentos o semillas. Durante la preparación y aplicación usar ropa y elementos de protección adecuados para el uso seguro de productos fitosanitarios: cubrir la totalidad de brazos y piernas, usar guantes impermeables y botas, y evitar el contacto con la piel. Usar anteojos de seguridad para evitar el contacto con los ojos. No aspirar las gotas de la aspersión. No fumar, beber ni comer en el área de trabajo. Después de aplicar o manipular el producto: lavarse bien con abundante agua y jabón. La ropa usada durante estas operaciones debe ser lavada separadamente de otras prendas.

RIESGOS AMBIENTALES: Prácticamente no tóxico para peces y organismos acuáticos. Evitar contaminar cuerpos y cursos de agua. Prácticamente no tóxico para aves. Moderadamente tóxico para abejas. Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, retírense o cúbranse las colmenas durante el tratamiento.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN: Si el contenido del envase es parcialmente utilizado, el remanente debe ser almacenado en su envase original, en un lugar al resguardo de factores climáticos. Los remanentes de caldo de pulverización que no se utilicen pueden ser pulverizados en el cultivo con una dosis de al menos 1:10 (caldo remanente: agua de lavado), o bien asperjar sobre caminos de tierra, alambrados o zonas no cultivadas donde se quiera eliminar malezas. No realizar la descarga del lavado sobre canales de desagüe y cuerpos de agua. Mantener el equipo de aplicación perfectamente calibrado para evitar remanentes en el caldo de aplicación. Las áreas no cultivadas, deben estar alejadas de centros poblados y tránsito frecuente de personas.

1. Después de la aplicación drene completamente el circuito del pulverizador (tanque, tuberías, comandos, mangueras, botallón, cono de carga, etc.) y proceda a enjuagarlo o lavarlo. Disponga de manera segura el caldo remanente drenado respetando las normas provinciales y municipales vigentes.

2. Enjuague el pulverizador: si va a continuar aplicando con el mismo caldo al día siguiente, enjuague el pulverizador para evitar que el líquido remanente permanezca durante toda la noche o por periodos prolongados en el tanque, tuberías comandos,



HERBICIDA

GRUPO 4

PICLORAM FENDER |

CONCENTRADO SOLUBLE

filtros, válvulas antigoteo, barra de pulverización, etc. Utilice agua limpia para hacer el enjuague con un volumen del 10% de la capacidad del tanque (y no menor a 200 - 300 l para tanques de más de 2.500 l), haciendo recircular el agua de lavado usando todos los agitadores, duchas de enjuague del tanque y cono de carga, por no menos durante 15 minutos y de ser posible a una presión no menor a 3 bar.

3. Lavado Interno el circuito de aspersion: Lave íntegramente todo el circuito de aspersion (tanque, tuberías, comandos, filtros, rejillas, cono mezclador, boquillas, antigoteos, barra de aspersion, etc.), cuando cambie de producto (por riesgo de fitotoxicidad) o cuando no va seguir trabajando (riesgo de formación de 3. depósitos). Se recomienda el empleo de productos registrados que tengan acción detergente, desincrustante y neutralizante. Se sugiere lavar con un volumen del 10% de la capacidad del tanque (y no menor 200-300 l para tanques de más de 2.500 l), repartido en 3 veces, cada una de no menos de 15 minutos recirculando el agua de lavado empleando los agitadores y las duchas de lavado de tanque y cono de carga, y de ser posible la presión no debe ser inferior a 3 bar. En caso de barras equipadas con tapas/llaves en sus extremos, ábralas para desechar el agua de limpieza luego de cada enjuague. Posteriormente, lave boquillas, filtros, rejillas desmontables y antigoteo por separado. Utilice detergente fuerte y cepillo de cerdas suaves. Disponga de manera segura el agua de cada lavado respetando las normas provinciales y municipales vigentes

4. Posteriormente inspeccione todos los tamices, rejillas, filtros, portapicos, sistemas antigoteo, secciones internas visibles del botalón para asegurarse que no queden depósitos del caldo de aspersion.

5. Finalmente limpie y enjuague el exterior del pulverizador empleando un sistema presurizado. Se recomienda utilizar productos detergentes fuertes o productos registrados para este fin.

6. El enjuague - lavado interno y externo debe realizarse empleando Equipo personal de protección adecuado al riesgo.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS: Está prohibido por ley volver a utilizar, enterrar o quemar los envases. Entregar los envases por fuera de un sistema aprobado es infracción a la normativa ambiental. Para bidones y botellas de plástico respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado (TL) o Lavado a Presión (LP) siguiendo la Norma IRAM 12.069: TL - Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. LP – Se acciona el dispositivo 30 segundos. Considerar en el volumen de la mezcla al igual que para TL. Finalmente, para ambos procedimientos inutilizar el envase perforándolo en la base, intentando no dañar la etiqueta. Los envases deben entregarse en Centros de Almacenamiento Transitorio de la A.C. CampoLimpio SGE habilitados para su derivación a reciclado o disposición final, según la Ley Nacional N° 27.279 y reglamentación de autoridades competentes locales.



HERBICIDA

GRUPO 4

PICLORAM FENDER |

CONCENTRADO SOLUBLE

ALMACENAMIENTO: En el envase original bien cerrado, en depósitos ventilados y cubiertos, cerrados con candado, fuera del alcance de los niños y personas inexpertas. No almacenar con ropas, alimentos o semillas.

DERRAMES: contener el líquido derramado con tierra o arena. No usar agua. Evitar la llegada del producto a cursos o cuerpos de agua. Colocar el material de absorción contaminado en tambores y enviar para su incineración a sitios autorizados. No incinerar a cielo abierto.

PRIMEROS AUXILIOS: Llevar a la persona afectada a un lugar ventilado, llamar a un médico o trasladar a la persona a un servicio de emergencia, llevando el envase o la etiqueta del producto. Quien realice los primeros auxilios debe evitar tomar contacto directo con el producto. Puede causar moderada irritación ocular y leve irritación dermal. En caso de contacto con la piel: lavar las partes afectadas con abundante agua y jabón; con los ojos: lavar inmediatamente con abundante agua durante 15 minutos y consultar al médico. En caso de ingestión, la decisión de inducir al vómito debe ser tomada por el médico. Nunca administrar nada por boca, ni inducir al vómito a personas inconscientes. En caso de inhalación: retirar a la persona afectada al aire fresco. Si no respira, realizar respiración artificial. Mantener a la persona afectada en reposo y abrigada.

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO: Producto Ligeramente peligroso. Clase III. Grupo Químico: derivado de la piridina. Solvente: agua. No tiene antídoto. Realizar tratamiento sintomático. Moderado irritante ocular (CUIDADO) Categoría III. Causa irritación moderada a los ojos. Leve irritante dermal (CUIDADO). Categoría IV. Evitar el contacto con la piel y la ropa. No es sensibilizante dermal.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No se indican.

COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA: No se indican.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: Ojos: Puede causar irritación moderada de ojos. Las lesiones de córnea son poco probables. Los efectos desaparecen rápidamente. Piel: Contacto: Contactos prolongados o repetidos pueden causar irritación y hasta quemaduras. En personas susceptibles puede causar reacciones alérgicas. Absorción: De un solo contacto prolongado con la piel, es poco probable que el material sea absorbido en cantidades nocivas. Ingestión: La toxicidad de una dosis oral simple es baja. Pequeñas cantidades ingeridas accidentalmente durante el manipuleo, no es probable que causen daño. La ingestión de cantidades importantes puede causar irritación gastrointestinal o ulceración. Inhalación: Una exposición simple a los vapores es poco probable que cause daño. Efectos sistémicos: La exposición excesiva y repetida a altas concentraciones, pueden afectar al hígado.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:



HERBICIDA

GRUPO 4

PICLORAM FENDER |

CONCENTRADO SOLUBLE

TODO EL PAIS: TAS Centro de Consultas Toxicológicas (Rosario). 0800-888-TOXICO (8694)

CAPITAL FEDERAL: Hospital de Clínicas - Facultad de Medicina (UBA). Dpto. de Toxicología. Tel: (011)5950-8000 (Conmutador) / (011) 5950-8804 (Área de toxicología). Hospital Pedro de Elizalde. Tel: (011) 4300-2115/4307-5842/44. Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Unidad de Toxicología. Tel: (011)4962-6666/2247.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES: Hospital Posadas - Centro Nacional de Intoxicaciones (Haedo). Tel: (011) 4658-7777/ 4654-6648. Hospital de Niños Sor María Ludovica (La Plata). Tel: (0221) 451- 5555 / 453-5901 y 0800-222-9911 (las 24 hs).

PROVINCIA DE CÓRDOBA: Hospital de Niños. Tel: (0351) 458-6400. Hospital de Urgencias. Tel: (0351) 427-6200.

PROVINCIA DE SANTA FE: TAS Centro de Consultas Toxicológicas (Rosario). Tel: (0341) 448-0077/424-2727. Servicio de Toxicología, Sanatorio de Niños, Rosario. Tel: 0341-448-0202 (24 hs).

PROVINCIA DEL CHACO: Hospital Dr. Julio C. Perrando (Resistencia). Tel: (03722) 42-5050 / 42-7233. PROVINCIA DE TUCUMÁN: Hospital Centro del Niño Jesús: (0381) 424-7141. Asistencia pública y Emergencia médica. Tel: 0381-430-5449 int 26. (L a V de 8 a 14 hs)

PROVINCIA DE SALTA: Hospital del Niño. Servicio de Toxicología. Tel: (0387) 421-3954 (Int. 115) / 431-0277.

PROVINCIA DE JUJUY: Sección Toxicología, Hospital de Niños Dr. Héctor Quintana. Tel: 0388-424-2009 (Sala verde) ó 0388-424-2010 (Consultorios externos)



HERBICIDA

GRUPO 4

PICLORAM FENDER I

CONCENTRADO SOLUBLE

RECOMENDACIONES DE USO

GENERALIDADES DEL PRODUCTO: **PICLORAM FENDER I** es un herbicida sistémico, de acción hormonal, selectivo para cereales, caña de azúcar, lino y praderas de gramíneas, que controla malezas de hoja ancha, anuales y perennes. También se lo puede utilizar para el control de malezas en campos naturales o no cultivados, alambrados, banquinas, vías férreas, canales de desagüe y tendido de líneas telefónicas o eléctricas. Asimismo, en canales de desagües solo que estén secos y que no haya agua en los mismos en el corto y mediano plazo.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

PREPARACIÓN: a) Llenar el tanque hasta la mitad de su capacidad. b) Poner a funcionar el sistema de retorno. c) Agregar al tanque la cantidad de **PICLORAM FENDER I** necesaria para la superficie a tratar. d) Completar el llenado del tanque con agua.

IMPORTANTE: En caso de utilizar mezclas con 2,4-D o MCPA, agregar primero al tanque de la pulverizadora **PICLORAM FENDER I** y luego incorporar 2,4-D o MCPA. Es importante que el sistema de agitación funcione en todo momento. **NO MEZCLAR LOS PRODUCTOS PUROS.**

- Debe asperjarse con tamaños de gota gruesa a muy gruesa de la clasificación ASAE/ASABE S572.3:2020. Se sugiere emplear boquillas antideriva dentro del rango de presión especificada por el fabricante. Consulte el catálogo del fabricante de boquillas para asegurar que entregue un tamaño buscado. En caso de ser necesario utilice surfactante.
- Verifique que se obtiene la cantidad de gotas por centímetro cuadrado recomendado en la etiqueta. Se sugiere aplicar un volumen de caldo de 90-120 L/ha, pero no menor a 70 L/ha, y velocidad de avance del pulverizador menor a 24 km/h.
- Trabajar con la mínima altura de botalón compatible con una buena uniformidad y calidad de aplicación, que no comprometa la exoderiva en función a las condiciones climáticas vigentes al momento de aplicación.
- Se sugiere aplicar con condiciones ambientales adecuadas: velocidad del viento menor a 15 km/h (y mayor a 4 km/h para lograr mejor penetración y cobertura del blanco), temperatura menor a 30°C y con valores del ΔT entre 2 y 8.
- No aplicar ante riesgo de inversión térmica. Cuando no se pueda asegurar la mitigación de la exoderiva, se sugiere no pulverizar cuando el viento sople hacia cultivos sensibles* adyacentes al lote a pulverizar, cursos de agua y/o en cercanía de áreas residenciales.
- Cumplir con las regulaciones provinciales y/o municipales sobre áreas de no aplicación y buffer (amortiguación). • Sólo realice mezclas de tanque autorizadas por el registrante, respetando el orden de mezcla que evite incompatibilidades físicas y/o químicas.
- No aplique **PICLORAM FENDER I + 2,4D** con aditivos, acondicionadores o fertilizantes que contengan amonio (p. ej., sulfato de amonio, nitrato de amonio, sus mezclas [AMS,



HERBICIDA

GRUPO 4

PICLORAM FENDER |

CONCENTRADO SOLUBLE

AN, UAN]). Pequeñas cantidades de sulfato de amonio (AMS) pueden aumentar el potencial de volatilidad.

* Se consideran cultivos sensibles (girasol, algodón, poroto, soja no tolerante al 2,4 D, alfalfa y otras leguminosas forrajeras, hortalizas, tabaco, vid, maní, papa, forestales y ornamentales en general, entre otros).

EQUIPOS, VOLÚMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN: Calibre siempre el equipo de aplicación. Tratamientos terrestres: Con equipos de barra: Pastillas tipo herbicida (abanico plano). Volumen: 60-80 litros/ha. Con mochila: determinar el consumo de agua por superficie para calcular la cantidad de producto a utilizar. Número de gotas: Aplicar: 20 - 30 gotas/cm². Tratamientos aéreos: Volumen: no menos de 12 litros/ha. No aplicar con vientos superiores a 10 km/hora.

RECOMENDACIONES DE USO:

CULTIVO	PRODUCTO Y DOSIS (cm ³ /ha)	MOMENTO DE APLICACIÓN
Trigo, avena, cebada, centeno, alpiste, y pasturas de gramíneas	PICLORAM FENDER I 80 - 120 + 2,4-D (1) 480-640 ó MCPA (2) 1000 – 1500	El período tolerante para el herbicida PICLORAM FENDER I es desde 3-5 hojas desarrolladas hasta la detección del primer nudo de encañe. La duración de este período depende de la variedad, ciclo y fecha de siembra. Es significativamente mayor en las variedades de ciclo largo respecto de las de ciclo corto. Se correlaciona con la longitud de la vaina de la última hoja del tallo principal, siendo de 3,5 a 10 cm en las de ciclo corto y de 5 a 15 cm en las de ciclo largo, medidas desde el suelo hasta la base de la lámina foliar. Para tomar como referencia estos estados de crecimiento, se debe recorrer cuidadosamente el lote y ponderar varios recuentos que indicarán la preponderancia de las plantas en este estado El mejor control se obtendrá haciendo ajustes de dosis y mezclas en base a las condiciones del momento de aplicación: a) Dosis mínimas: cuando las malezas son



HERBICIDA

GRUPO 4

PICLORAM FENDER I

CONCENTRADO SOLUBLE

		<p>pequeñas (3 a 5 hojas) o en estado de roseta, creciendo activamente, o en condiciones climáticas de elevada humedad y baja luminosidad (nubosidad persistente).</p> <p>b) Dosis medias a máximas: cuando las malezas tienen mayor tamaño o desarrollo</p> <p>c) en aplicaciones tempranas al comienzo del periodo tolerante (3-5 hojas) utilizar MCPA en la mezcla en lugar de 2,4-D.</p> <p>d) No aplicar en condiciones de sequía persistente.</p> <p>Se recomienda para situaciones específicas requerir asesoramiento técnico.</p>
Maíz, Sorgo	<p>PICLORAM FENDER I 100-125 +2,4-D (1) 320-480</p>	<p>Aplicación en cobertura total: Maíz: de 2 a 8 hojas. Sorgo: de 4 a 8 hojas. Aplicación dirigida, con caños de bajada: cultivos con más de 8 hojas. El mejor efecto de control se obtiene sobre maleza pequeña (con pocas hojas o en estado de roseta) creciendo en condiciones favorables. Con malezas de mayor tamaño, utilizar las dosis mayores.</p>
Caña de Azúcar	<p>PICLORAM FENDER I 250-500 ó PICLORAM FENDER I 250-500 + 2,4-D 600-1200</p>	<p>Aplicación dirigida: desde primera hoja a inicio de macollaje y en el período de mayor crecimiento. Cobertura total: durante el macollaje. Aplicación terrestre: usar 250-400 litros de agua/ha + (0,05%). Aplicación aérea: usar 35-40 litros de agua/ha + humectante (0,2 a 0,4%). En mezclas con ametrina se deben efectuar únicamente aplicaciones dirigidas.</p>
Lino	<p>PICLORAM FENDER I 80-110 + MCPA (2) 600-800</p>	<p>Desde 8 a 20 hojas, antes de que se inicie la formación del botón floral. El lino presenta un margen reducido de tolerancia a herbicidas. Realizar los tratamientos solamente en el momento de aplicación recomendado y cuando las condiciones de temperatura y humedad no limiten el crecimiento del cultivo.</p>



HERBICIDA

GRUPO 4

PICLORAM FENDER |

CONCENTRADO SOLUBLE

Campos naturales o no cultivados para el control específico de cardo de Castilla y/o yuyo sapo	Cobertura total: PICLORAM FENDER I 650 + MCPA (2) 2000 Manchoneo: PICLORAM FENDER I 200 + MCPA (2) 200/100 litros de agua.	Cuando las malezas están en activo crecimiento y con suficiente follaje. Cardo de Castilla: aguardar la brotación generalizada de otoño. Tratar desde ese momento hasta semanas antes de que comience a producir los vástagos florales de primavera. Los fríos los efectos herbicidas del producto sin resentir su eficacia final. Las leguminosas serán dañadas pero la repoblación posterior superará la densidad original.
--	---	---

(1) 2,4-D: Las dosis corresponden a la formulación sal amina. No utilizarse formulaciones restringidas de acuerdo a las resoluciones SENASA 466/2029 y su modificatoria 875/2019

(2) MCPA: sal sódica 28 %.

RESTRICCIONES DE USO: No aplicar cuando exista riesgo de que la aspersión sea llevada por el viento hacia cultivos susceptibles como algodón, frutales, girasol, hortalizas, ornamentales, papa y soja entre otros, o sobre tierras preparadas y listas para ser sembradas con estos cultivos. Este producto no es volátil pero algunos herbicidas con los cuales se recomienda su uso sí pueden serlo. No realizar aplicaciones aéreas

INTERVALO ENTRE APLICACIÓN Y COSECHA O PASTOREO: Trigo, avena, cebada, centeno, alpiste, maíz, sorgo, praderas de gramíneas, caña de azúcar: no presenta tiempo de carencia. Campos Naturales: 7 días. Forraje: 7 días.

INTERVALO ENTRE LA APLICACIÓN Y LA SIEMBRA DE CULTIVOS SUSCEPTIBLES: aplicado a la dosis y momento de aplicación recomendados, y bajo condiciones ambientales normales, cultivos susceptibles como girasol, soja, papa, hortalizas y legumbres pueden sembrarse en rotación a los 80 días de la aplicación.

TIEMPO DE REINGRESO AL LOTE TRATADO: se sugiere un lapso de seguridad de 24 horas. Si fuera necesario ingresar antes, hacerlo con equipo de protección personal completo. El presente producto debe ser comercializado y aplicado dando cumplimiento a las normativas provinciales y municipales correspondientes. En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.



HERBICIDA

GRUPO 4

PICLORAM FENDER |

CONCENTRADO SOLUBLE

COMPATIBILIDAD: PICLORAM FENDER I se puede aplicar en mezclas con herbicidas fenoxiderivados y graminicidas selectivos para trigo (avenicidas). Los productos compatibles deben estar autorizados y recomendados para cada uso en particular.

FITOTOXICIDAD: PICLORAM FENDER I no es fitotóxico para los cultivos recomendados, si se aplica siguiendo las recomendaciones de uso. Es importante respetar los estados fenológicos en los que se recomienda su aplicación en cada cultivo. No aplicar cuando exista riesgo de que la aspersión sea llevada por el viento hacia cultivos susceptibles (ver “Restricciones de uso”).

AVISO DE CONSULTA TÉCNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.